

ESTADO N° 011 DEL 28 ABRIL DEL 2023

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o SOLICITANTE	DECISIÓN
1	817364089001-2013-00151	ORDINARIO REIVINDICATORIO	MARTHA JANETH FONSECA GÓMEZ	REQUIERE PREVIO A RECONOCER PERSONERIA Y OFICIA
2	817364089001-2020 - 00158	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO DE MENOR CUANTIA	MARIO ACEVEDO HERNANDEZ	AUTORIZAR PAGO DEPOSITOS
3	817364089001-2020 - 00172	REIVINDICATORIO	MARIBEL BLANCO ARIZA	REACTIVA PROCESO PERTENENCIA
4	817364089001-2022-00281	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. (BBVA)	TERMINA POR PAGO TOTAL

CONSTANCIA FIJACION: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES CONFORME AL ART. 295 DEL C.G.P., SE PUBLICA EL ESTADO ELECTRONICO EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA DE HOY 28/04/2023 SIENDO LAS 7:00 A.M. SIENDO DESFIJADO A LAS 4:00 P.M., INDICANDO QUE LAS PROVIDENCIAS QUE HAGAN REFERENCIA A MEDIDAS CAUTELARES DEBERAN SER SOLICITADAS DIRECTAMENTE AL CORREO j01prunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Lo anterior, debido al cambio de horario decretado por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Seccional Cúcuta.



HUGO ARMANDO ORTIZ VILLAMIZAR
Secretario.-